

Principales novedades regulatorias en enero de 2021

En el Diario Oficial de la Federación:

- La CRE publicó el Acuerdo por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales en la Comisión Reguladora de Energía, como medida de prevención y combate de la propagación del coronavirus COVID-19.

Las actuaciones, requerimientos, solicitudes o promociones se entenderán realizadas hasta que la autoridad sanitaria determine que no existe riesgo epidemiológico relacionado con la apertura de las actividades relacionadas con la Administración Pública Federal.

La Comisión Reguladora de Energía aprobó:

- Resolución por la que se aprueba a Pemex Logística el costo trasladable de las pérdidas no operativas aplicable a los términos y condiciones para la prestación del servicio de transporte por ducto de petrolíferos, para el año 2021.



En diciembre pasado, la Comisión Federal de Electricidad divulgó su Plan de Negocios de 2021-2025.¹ Entre sus objetivos estratégicos sobresale mantener la participación mayoritaria en la generación de energía eléctrica (54%). También sobresalen la creación del Fideicomiso Maestro de Inversión que financiará proyectos de generación por 64,026 millones y la posibilidad de incorporar capacidad al MEM como reserva estratégica por confiabilidad. La inversión total asciende a 381,544 millones de pesos

Principales Objetivos Estratégicos

1. Incrementar la productividad de la CFE para generar valor económico y rentabilidad al Estado Mexicano, privilegiando la seguridad del suministro eléctrico
2. Mantener la participación mayoritaria de la empresa en la generación de energía eléctrica a nivel nacional.
3. Contribuir al desarrollo sustentable y a reducir la emisión de Gases de Efecto Invernadero.
4. Incrementar y diversificar los ingresos de la CFE mediante el desarrollo de nuevos negocios.
5. Abatir los daños financieros, comerciales y operativos a la CFE, derivados de asimetrías en la Regulación.

El Plan también considera que CFE debe impulsar la revisión de aquella regulación que no fomenta la competencia y el desarrollo adecuado del MEM y que no reconoce la totalidad de los costos eficientes de la cadena de valor y actúa en detrimento de las finanzas de la empresa.

Programa de inversiones

La inversión total asciende a 381,544 millones de pesos, el 53% de este monto se orientará a financiar proyectos de generación, para nuevas centrales y mantenimientos. A CFE Distribución y a CFE Transmisión corresponden 20% a cada una. El resto incluye 15,100 MDP que se destinarán a CFE Internet para Todos. La actual Administración considera prioritaria la construcción, adquisición o coparticipación en centrales de generación para alcanzar el 54% de la participación de mercado.

Generación. De acuerdo con el plan de 2020 a 2025 se requieren adiciones de capacidad neta de 24.8 GW; de las que 10.2 GW corresponden a centrales de ciclo combinado, 7.5 GW a centrales fotovoltaicas y 5.7 GW a eólicas. De las adiciones de capacidad por 4.55 GW de los ocho proyectos de la CFE, se está analizando sustituir e incorporar capacidad al MEM como reserva estratégica por confiabilidad.

Proyectos de Transmisión. Se tiene prevista la ejecución entre los años 2020 y 2025 de un paquete de alrededor de 142 nuevos proyectos de líneas de transmisión, subestaciones de potencia e instalación de equipos de compensación reactiva en la RNT.

¹ El plan se encuentra disponible en <https://www.cfe.mx/finanzas/Documents/Plan%20de%20Negocios%20CFE%202021.pdf>

Proyectos de Distribución. Se planea la ejecución de 100 nuevos proyectos destinados a la ampliación y modernización de las Redes Generales de Distribución

Tabla 5.1 Resumen de las inversiones (cifras en millones de pesos)

Línea de Negocio	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026+	Total
Generación	26,060	31,406	40,257	27,645	20,169	7,662	48,303	201,501
Transmisión	11,094	14,777	16,019	16,568	10,702	5,784	0	74,944
Distribución	9,105	10,711	38,988	10,006	5,021	1,471	0	75,302
Otros	5,794	5,921	5,459	6,671	5,528	425	0	29,797
Total	52,053	62,815	100,722	60,890	41,420	15,342	48,303	381,544

Fuente: Comisión Federal de Electricidad, Plan de Negocios 2021-2025.

Tabla 5.2 Características principales de los proyectos de generación propuestos

Central	Ubicación	Entrada en operación
CC Tuxpan fase I (CC PALM I)	Veracruz	2024
CC Riviera Maya – Valladolid	Yucatán	2023
CC Mérida	Yucatán	2024
CC Baja California Sur	Baja California Sur	2024
CC González Ortega	Baja California	20223
CC San Luis Río Colorado	Sonora	2024
CTG Aero González Ortega	Baja California	2021
Unidades Turbo Gas Aeroderivadas Norte IV	Baja California Sur	2020
	Durango	2027
Arreglo 2x2x1 en la CT Salamanca	Guanajuato	2027
Arreglo 2x2x1 en la CT Francisco Pérez Ríos	Hidalgo	2026
CC Presidente Juárez	Baja California	2026
CC Baja California IV (Cerro Prieto)	Baja California	2027
Proyectos de energías renovables		2027

Fuente: Comisión Federal de Electricidad, Plan de Negocios 2021-2025.

Financiamiento de las inversiones

El plan considera cinco esquemas de financiamiento para sus proyectos de inversión.

- a) Recursos propios. Principal fuente de financiamiento en materia de inversión.
- b) PIDIREGAS.

c) Fibra E. No representan obligaciones financieras para la CFE, sus EPS y EF, dado que el rendimiento que reciben los inversionistas privados son la parte proporcional de los excedentes derivados de la operación de la empresa correspondiente.

d) Coinversiones con el sector privado y social. Es posible el desarrollo de proyectos con participación privadas, compartiendo financiamiento y riesgos de desarrollo y ejecución. La CFE deberá siempre conservar la propiedad y operación de los activos.

e) Fideicomiso Maestro de Inversión. Nuevo esquema de autofinanciamiento aprobado por el Consejo de Administración, a través del cual se busca invertir las utilidades acumuladas y futuras de los negocios de transporte y comercialización de gas y el de transporte de energía eléctrica, entre otros, en proyectos de generación. Será un vehículo de inversión activo y no recibirá recursos federales. No deberá impactar negativamente ninguna EPS o EF involucrada en la cadena de valor de los proyectos. Los proyectos de generación propuestos para ser financiados con el Fideicomiso Maestro de Inversión representan una inversión total de 64,026 millones de pesos en el periodo 2020-2024, del 2025 de adelante se contemplan inversiones adicionales por 52,343 millones.

